

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

6566 *Resolución de 12 de junio de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 12 de junio de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1220	dólares USA.
1 euro =	138,78	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,300	coronas checas.
1 euro =	7,4613	coronas danesas.
1 euro =	0,72450	libras esterlinas.
1 euro =	312,13	forints húngaros.
1 euro =	4,1497	zlotys polacos.
1 euro =	4,4738	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2040	coronas suecas.
1 euro =	1,0469	francos suizos.
1 euro =	8,6950	coronas noruegas.
1 euro =	7,5650	kunas croatas.
1 euro =	61,8100	rublos rusos.
1 euro =	3,0480	liras turcas.
1 euro =	1,4560	dólares australianos.
1 euro =	3,4720	reales brasileños.
1 euro =	1,3804	dólares canadienses.
1 euro =	6,9655	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6990	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.951,03	rupias indonesias.
1 euro =	4,3175	shekel israelí.
1 euro =	71,8973	rupias indias.
1 euro =	1.251,48	wons surcoreanos.
1 euro =	17,3125	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2106	ringgits malasios.
1 euro =	1,6083	dólares neozelandeses.
1 euro =	50,776	pesos filipinos.
1 euro =	1,5126	dólares de Singapur.
1 euro =	37,820	bahts tailandeses.
1 euro =	13,9279	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de junio de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.